

LA CELEBRACION DE LA PAZ Y LA VICTORIA EN COSTA RICA

Explosiones de júbilo en la Capital

El brillante acto patriótico organizado por la Colonia Italiana El Gobierno de la República emite un Decreto declarando feriado el día de hoy y propone que el 11 de Noviembre sea Fiesta Nacional

Hoy cesara la actividad capitolina y cerraran sus puertas el comercio y las industrias para que todos se entreguen al regocijo

Venido el tiempo que Foch concediera a la delegación italiana para que el gobierno costarricense al plegarse a las condiciones para acceder al armisticio solicitado en Costa Rica se celebrara con ansiedad la consecución y, aunque el resultado de la gestión y, aunque la noticia oficial era por todos deseada.

ARA ESTA NOCHE

Costa Rica está en la guerra; su contingente ha sido de campaña y de dinero; de alma y corazón, esta República es aliada; por eso, nuestro gobierno, interpretando el sentir del pueblo, propuso declarar la guerra a Alemania.

LA GRANDIOSA MANIFESTACION ITALIANA CELEBRADA AYER TARDE, EN LA CUAL TOMARON PARTE LOS MIEMBROS DE LAS COLONIAS ALIADAS RESIDENTES EN COSTA RICA

Con motivo de la celebración del natalicio de Su Majestad Víctor Manuel III Rey de Italia, la colonia italiana de San José, preparó un festejo que ha sido sin disputa alguno el más hermoso de cuantos se han celebrado desde de hace mucho tiempo en esta capital, aumentando el entusiasmo por el feliz éxito, la noticia recibida a última hora de la tarde, de que la delegación había terminado.

EN LA LEGACION ITALIANA

El señor Ministro Notari, en compañía de su estimable señora y de sus señoras hijas, hicieron los honores de la fiesta; a la llegada de los manifestantes, ya en el edificio de la Legación se encontraban los miembros del Cuerpo Diplomático y Conular, todos los Representantes de las Naciones Aliadas y un gran número de personas de todas las esferas sociales y de todas las nacionalidades.

EL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA MARCA REAL ITALIANA

La concurrencia vitoreaba indistintamente a Italia, a Francia, Inglaterra, Bélgica y en fin, a todas las naciones aliadas; de pronto, la banda dejó oír los primeros acordes del Himno Nacional de Costa Rica; todas las voces se desahogaron y cesan por pocos momentos las manifestaciones para escuchar los acordes de nuestro Himno Nacional. Al terminar, una salva de aplausos prolongada con gritos de júbilo se escuchó por todas partes y luego se oyen los acordes de la Marcha Real Italiana, que fué escuchada con el mismo respeto.

LA PRIMERA NOTICIA

La primera noticia de la firma del armisticio, fué transmitida por la Agencia Havas, dirigida a este diario. El jefe del cable de San Juan del Sur, adelantó por telegrama particular la grata nueva.

HOY NO SE TRABAJA

No es posible que haya cesado el júbilo durante el día de ayer. Es preciso que la celebración sea unánime y que de ella participen todos los costarricenses, y ayer no ha habido tiempo de que así sea.

Desde anoche se habla en todos los círculos que hoy debía ser día de fiesta, por convenio tácito de todos. Que los Bancos cierran sus puertas y las casas comerciales las ayas; que nadie se entregue a la labor cotidiana, porque hoy debe consagrarse el pensamiento a más altos acordes. Interpretando esos sentimientos, el Poder Ejecutivo ha declarado día feriado el día de hoy y se espera que patrones y obreros, empresarios y oficinistas y en general todos los que bendicen la paz, lo guarden solemnemente.

SU MAJESTAD VICTOR MANUEL III, REY DE ITALIA, cuya natalicio se celebró ayer.

El desfile de la tarde, recorren las calles; en todos los semblantes se revela el regocijo; se oyen cantos patrióticos, hurras y vitores por todas partes.

LA MANIFESTACION

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba en todas las calles principales de la ciudad extraordinario movimiento, los miembros de la colonia italiana, citados para concurrir a la grandiosa manifestación, hacían los preparativos del caso, y numerosas casas de estimables familias fueron adornadas con banderolas y garbafletes de todas las naciones aliadas.

TUPOCAS SIGUIENTES

A las 6 y 20 de la tarde sonaron toques las sirenas de las locomotoras del Ferrocarril de Costa Rica anunciando por ese medio la paz.

MANIFESTACION PRO-ALIADA

Una hoja volante que principió a circular anoche invita al pueblo costarricense y a las Colonias Aliadas y simpatizadores de la causa aliada, para que concurren a una gran manifestación que con motivo del triunfo de la magna causa del Derecho y Justicia, tendrá lugar a las siete de la noche.

LA MANIFESTACION

Después de la recepción del señor Albertazzi, dió principio la recepción, brindándose con champagne por la fidelidad del Rey Víctor Manuel III y por Italia. La estimable señora doña Zelinda Segovia de Capella ejecutó algunos cantos italianos aplaudidos al caso y luego con voz potente y sonora y en compañía de varias personas, cantaron el Himno Nacional, La Marsellesa, etc., etc.

LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Pocos momentos después de haberse recibido en nuestras oficinas la noticia de la firma del armisticio, un empleado fué a la Legación Italiana a llevarla y esto, como es natural, anunció el entusiasmo, que culminó con grandes vitores a los aliados, al triunfo de las armas de la Justicia.

LA CONCURRENCIA

No es posible dar una lista completa de los concurrentes; las gentes turbaban y salían en gran número a la Legación, salidaban al señor Notari, permaneciendo unos breves momentos a su lado y después dejaban el lugar para los nuevos visitantes. En los momentos en que la entrada se hacía casi imposible y con el fin de no ocurrir en penosas omisiones, nos abstuvimos de dar la lista de los concurrentes.

JUBILO GENERAL

Fuó enorme el júbilo de los capitolinos. La Jurentad se entregó desde esos instantes a las más amplias manifestaciones de alegría.

Se la señalada como punto de reunión el Parque central de donde se desfilará para pasar por las Legaciones y Consules de los países que han salvado la libertad y el honor de las naciones. La Comisión suplica llevar banderas y gallardetes. La banda militar ejecutará durante el trayecto alegre piezas. Se suplica la mayor concurrencia posible, para el mayor éxito de la grandiosa fiesta patriótica que hoy se celebra en esta ciudad a todos los habitantes del mundo.

LA MANIFESTACION

Después de la recepción del señor Albertazzi, dió principio la recepción, brindándose con champagne por la fidelidad del Rey Víctor Manuel III y por Italia. La estimable señora doña Zelinda Segovia de Capella ejecutó algunos cantos italianos aplaudidos al caso y luego con voz potente y sonora y en compañía de varias personas, cantaron el Himno Nacional, La Marsellesa, etc., etc.

LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Pocos momentos después de haberse recibido en nuestras oficinas la noticia de la firma del armisticio, un empleado fué a la Legación Italiana a llevarla y esto, como es natural, anunció el entusiasmo, que culminó con grandes vitores a los aliados, al triunfo de las armas de la Justicia.

LA CONCURRENCIA

No es posible dar una lista completa de los concurrentes; las gentes turbaban y salían en gran número a la Legación, salidaban al señor Notari, permaneciendo unos breves momentos a su lado y después dejaban el lugar para los nuevos visitantes. En los momentos en que la entrada se hacía casi imposible y con el fin de no ocurrir en penosas omisiones, nos abstuvimos de dar la lista de los concurrentes.

EDITORIAL

El Aniversario de ayer

Con mucho mayor regocijo que en los años anteriores, ha debido celebrarse Italia el día de ayer, que fué aniversario del natalicio de su Rey, el monarca Democrático que con la dulce Elena, consagrada enteramente a la piedad y al bien, compartió el trono de una de las más admirables naciones de la Europa civilizada. Anteriormente, al festejar la fecha, se elevaban votos porque el éxito acompañase a Italia en la noble cruzada de sus justas reivindicaciones; ahora, lo que se eleva de todos los labios Italianos, es un vibrante himno de gratitud para los bravos soldados que ya rescataron el territorio arrebatado al territorio de la Patria.

El esfuerzo de aquel país ha sido portentoso, a tal grado que la inestimable rendición del Imperio Austro-Húngaro fué precedida por la trascendencia de los acontecimientos desarrollados en el suelo italiano. En homenaje mutuo debiera haberse tributado este 11 de noviembre, el pueblo y su rey; porque éste ha sabido encontrar las actividades nacionales hacia la conquista definitiva de los más bellos ideales humanos y aquel ha ofrecido toda su contingente para alcanzar ese propósito en el plazo relativamente breve en que ha sido alcanzado.

OBSEQUIOS DE FLORES

En distintas dependencias de la Legación había hermosas canastas y ramos de flores, todas con tricolor italiano y las banderas de los países aliados. Entre las señoras, se notaban las siguientes: Stuart Johnson y Sra.; Clementina Mata, J. A. de Amaral Murthino y señora, Santiago Selattino y Sra., J. Joaquín Tinoco y Sra. Lautaro Salvo Rubio y Sra., Stanley Lindo y Sra., Abramo Bressani y Sra. Felice del Barco, Hortensia Bressani, Serila, etc.; formando un total un conjunto como de unos 25. Seguan inmediatamente los carruajes, los que ocupaban una extensión de más de 200 varas y luego una muchedumbre de personas a pie. El desfile se hizo del Parque Central, tomando la Avenida Central hasta el Royal Bank of Canada, y desde donde tomó el calle de la estación para subir hasta la residencia del señor Notari, situada en la alto de la ciudad, en la carretera de permanecer mucho rato en la par de exterior.

LA RECEPCION

El día que hubo el desfile a la Legación, los coches se colocaron en fila de este a oeste a lo largo de la avenida y la muchedumbre rodeó el edificio. La concurrencia era tan numerosa que no se podía entrar en la Legación y muchas personas hubieron de permanecer mucho rato en la par de exterior.

EDITORIAL

LA PAZ DEL MUNDO

Si la realidad fuera a medida de nuestros deseos, hace ya varios días que hubiera sonado para el mundo la hora bendita de la paz; y las palabras de entusiasmo y de sinceridad que dirigimos a la colectividad costarricense cuando llegó anticipada la noticia de que el armisticio estaba firmado, las renovamos ahora, con nuestros votos porque el triunfo de la Justicia signifique el implantamiento de una era de bienandanza para el universo entero.

Nuestra fiesta, — la fiesta que anoche celebró la sociedad costarricense con explosiones de júbilo — es una manifestación del regocijo universal. Celebremos que hayan terminado el exterminio y la mantanza y celebremos también que el sacrificio haya sido para el triunfo de los más santos ideales porque pueden comprometerse los destinos humanos.

Estamos frente al más trascendental acontecimiento que pudiera presentarse a nuestros ojos y asistimos a una renovación de todos los valores. Asistimos a la formación de un mundo lleno de promesas halagüeñas, como puede ofrecerlo Francia, la Francia revolucionaria que puso siempre el contingente de su riqueza, su poderío y su sangre, al servicio de los más generosos ensueños.

Bendita sea Francia, ahora y siempre! Benditas las naciones que con ella rindieron tributo a la Libertad. La historia recogerá los nombres de Bélgica, la Gran Bretaña de los Estados Unidos, Italia, Grecia, Rumania, como los de pueblos que realizaron la santa comunión del sacrificio frente al altar de un ideal.

Nosotros renovamos nuestra fé en un mundo nuevo que ahora se vislumbra santificado por la sangre de los mártires, bendecido por todos los hombres conscientes de la misión que están llamados a desempeñar sobre la tierra.

EN LAS PROVINCIAS

A las nueve de la noche, nos comunicamos por teléfono con las ciudades de Cartago, Heredia, Alajuela y Puntarenas, con el fin de que se nos dieran las impresiones en aquellas localidades había causado la noticia de haberse firmado el armisticio. Se nos ha contestado de todas, que las banderas italianas han recorrido las calles tocando alegres marchas, y que el entusiasmo ha sido grandísimo. Que todos los vecinos se han reunido en los parques y lanzan gritos de alegría y vitores.

ALCANCE A "LA GACETA" No. 113

San José, 11 de noviembre de 1918.

FEDERICO TINOCO

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno ha recibido noticia oficial de haber terminado hoy la guerra que por más de cuatro años ha conmovido al mundo;

CONSIDERANDO:

Que ya porque el restablecimiento de la paz constituye un motivo de incomparable júbilo y satisfacción universal;

Artículo 10. — Declárese feriado el día de mañana para todos los empleados dependientes del Poder Ejecutivo.

Artículo 20. — Ampliase el conjunto de los negocios sometidos al Poder Legislativo en sus sesiones ordinarias extraordinarias, con un proyecto de ley que le será sometido inmediatamente por conducto del Ministerio de Gobernación y que tendrá por objeto declarar día de fiesta nacional el aniversario del 11 de noviembre de 1918, día glorioso el más grande de la historia humana.

Dado en el Palacio Presidencial, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

F. TINOCO
El Ministro de Gobernación,
MANUEL MONTE C.

Artículo 20. — Ampliase el conjunto de los negocios sometidos al Poder Legislativo en sus sesiones ordinarias extraordinarias, con un proyecto de ley que le será sometido inmediatamente por conducto del Ministerio de Gobernación y que tendrá por objeto declarar día de fiesta nacional el aniversario del 11 de noviembre de 1918, día glorioso el más grande de la historia humana.

Dado en el Palacio Presidencial, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

F. TINOCO
El Ministro de Gobernación,
MANUEL MONTE C.

Artículo 20. — Ampliase el conjunto de los negocios sometidos al Poder Legislativo en sus sesiones ordinarias extraordinarias, con un proyecto de ley que le será sometido inmediatamente por conducto del Ministerio de Gobernación y que tendrá por objeto declarar día de fiesta nacional el aniversario del 11 de noviembre de 1918, día glorioso el más grande de la historia humana.

Dado en el Palacio Presidencial, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

F. TINOCO
El Ministro de Gobernación,
MANUEL MONTE C.

Artículo 20. — Ampliase el conjunto de los negocios sometidos al Poder Legislativo en sus sesiones ordinarias extraordinarias, con un proyecto de ley que le será sometido inmediatamente por conducto del Ministerio de Gobernación y que tendrá por objeto declarar día de fiesta nacional el aniversario del 11 de noviembre de 1918, día glorioso el más grande de la historia humana.

Dado en el Palacio Presidencial, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

F. TINOCO
El Ministro de Gobernación,
MANUEL MONTE C.